

AXXION S.A

HECHOS RELEVANTES

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE MARZO DE 2016

Se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de abril de 2016, se aprobaron por aclamación y unanimidad, las siguientes materias:

1. Estados Financieros, Balance y Memoria Anual del ejercicio 2015 y el Informe de los Auditores Externos.
2. En lo referente a los dividendos a distribuir, no hay utilidades distribuibles al cierre del ejercicio 2015, y en tal sentido se acordó el no reparto de dividendos.
3. La política de dividendos de la empresa será la establecida en el artículo 79 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, esto es el 30% de la utilidad financiera distribuible del ejercicio.
4. El Directorio de la sociedad no será remunerado.
5. Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2016 a la firma PwC.
6. Se acordó que los avisos de la sociedad sean publicados designó el diario electrónico La Nación www.lanacion.cl

No se registran otros hechos relevantes.